ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL XV DISTRITO UNINOMINAL, DE FECHA 12 DE ABRIL DEL AÑO 2021.

En el municipio de Izamal, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17 horas con 23 minutos, del día 12 de abril del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Distrital Electoral del, ubicado en el predio número 300 E de la calle 35, entre 28 y 30 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.- -

En uso de la palabra, C. Brenda Cristina Paredes Chablé Consejera Presidente, de este Consejo Distrital Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo distrital Electoral de XV Distrito Uninominal con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 17 horas con 20 minutos del día 12 de abril del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.- -

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, Brenda Cristina Paredes Chablé de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.- -

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. Landy Clotilde Cervantes Cimé para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas: Consejera Electoral C. Rossina Sabido Bracamonte; Consejera Presidente C Brenda Cristina Paredes Chablé; Consejero Electoral C. Reyber Jesús Marrufo Quijano, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidora, Secretaria Ejecutiva C. Landy Clotilde Cervantes Cimé con derecho a voz, pero sin voto. - - - - - - -

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C Isidro Euan Moo representante suplente; Partido Revolucionario Institucional, C. Mario Armando Ruíz Batún representante propietario; Partido Morena Carlos Humberto Pérez Espadas represtante suplente, Partido Movimiento Ciudadano Azael Natanael Homá Mendiburú, Patido Fuerza por México C. Abraham Miranda Torres, representante propietario, ,Partido Nueva Alianza Yucatán José Humberto Pacheco Osorio representante propietario, Partido Verde Ecologista de México C. Víctor Manuel Poot Sánchez -

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó, a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IEPAC YUCATÁN CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 15 CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE IZAMAL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021

Consejeros Distritales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.- -

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. - - - - - - - - - - - - - -

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos. -

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Lectura de oficios presentados ante este Consejo Distrital.
6. Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Distrital.
7. Asuntos Generales.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
11. Clausura de la sesión.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Distrital Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

a) Oficio/RSP/RGC/088/2021 del Partido Redes Sociales Progresistas de fecha 20 de marzo de 2021 presentado en el Consejo General el 4 de abril de 2021, donde justifica las inasistencias de sus representados ante este consejo Distrital.

b) Oficio PT/004/2021 del Partido del Trabajo, de fecha 08 de abril de 2021 y presentado ante del consejo General en la misma fecha, donde sustituye a sus anteriores representantes ante este Consejo Distrital por: Pedro Alejandro Gómez Peraza como propietario y Arturo Prida Buñuelos como suplente.

c) Oficio sin número del Partido Verde Ecologista de México, de fecha 08 de abril de 2021 presentado ante el Consejo General en la misma fecha antes señalada donde justifica las inasistencias de sus representantes ante este Consejo Distrital.- - - - - - - - -

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **seis** del orden del día, siendo este la Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Distrital.- -

Seguidamente la Consejera Presidenta en uso de la voz manifestó lo siguiente: Que este Consejo Distrital, por el número de paquetes a recibir, efectuó la determinación del escenario de cómputo a presentarse, conforme a la siguiente tabla:

CONSEJO DISTRITAL DE XV	
PROYECCIÓN DE PAQUETES A RECIBIR	198 paquetes
GRUPOS DE TRABAJO	1
PUNTOS DE RECUENTO	2

Para garantizar el correcto desarrollo del escenario de cómputo planteado de los paquetes electorales a cargo de este Consejo Distrital, se debe determinar la previsión de espacios para dicho fin, los cuales asegurarán el adecuado desempeño de las labores y otorgarán de seguridad y certeza a estos, este Consejo Distrital emite el acuerdo **CD/012/2021/XV** seguidamente la Consejera Presidenta pregunto a los Consejeros Electorales de este Consejo Distrital Electoral si existe observación alguna con respecto al acuerdo antes mencionado, y no habiendo observación alguna, y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó a la Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso del proyecto de acuerdo número **C.D/012/2021/XV** Se aprueba la previsión de espacios para el escenario de cómputo, así como también se aprueba la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales a cargo de este Consejo por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Electorales Distritales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo, levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que el proyecto de acuerdo número **C.D/0012/2021/XV** Se aprueba la previsión de espacios para el escenario de cómputo, así como también se aprueba la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales a cargo de este Consejo había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.- -

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.- -

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN IEPAC YUCATÁN CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 15 CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE IZAMAL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021

Acto seguido, la Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Distrital que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,

Y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden. - - - - - - - - - - -

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Distritales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, de los Consejeros Electorales presentes; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz declara que siendo las 17 horas con 42 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las18 horas con 12 minutos. - -

Siendo las 18 horas con 12 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -- -

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Rossina Sabido Bracamonte, Consejera Presidente, C Brenda Cristina Paredes Chablé; Consejero Electoral C. Reyber Jesús Marrufo Quijano todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidora, Secretaria Ejecutiva C. Landy Clotilde Cervantes Cimé con derecho a voz, pero sin voto.- - - - - - - -

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos: Partido Acción Nacional, C Isidro Euan Moo representante suplente; Partido Revolucionario Institucional, C. Mario Armando Ruíz Batún representante propietario; Partido Morena Carlos Humberto Pérez Espadas representante suplente, Partido Movimiento Ciudadano Azael Natanael Homá Mendiburú, Partido Fuerza por México C. Abraham Miranda Torres, representante propietario, ,Partido Nueva Alianza Yucatán José Humberto Pacheco Osorio representante propietario, Partido Verde Ecologista de México C. Víctor Manuel Poot Sánchez representante propietario.- - - - - - - - - - - - - - - - -

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
IEPAC YUCATÁN
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 15 CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE IZAMAL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021

punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al proyecto de acta de la sesión de ordinaria, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz da lectura al acta de sesión. Una vez leída, la Consejera Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Distrital del XV distrito Uninominal de fecha 12 de abril de 2021; y no habiéndola, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva C. Landy Clotilde Cervantes Cime informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, de los Consejeros Electorales presentes. -

Acto seguido la Consejera Presidente C. Brenda Cristina Paredes Chablé solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Distrital, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, la Consejera Presidente C. Brenda Cristina Paredes Chablé, dio por clausurada la Sesión de ordinaria del día 12 de abril de 2021, siendo las 18 horas con 20 minutos. -

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -

C. BRENDA CRISTINA PAREDES CHABLE CONSEJERA PRESIDENTE	C, LANDY CLOTILDE. CERVANTES CIME SECRETARIA EJECUTIVA
C. REYBER JESUS MARRUFO QUIJANO CONSEJERO ELECTORAL	C. ROSSINA SANBIDO BRACAMONTE CONSEJERA ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. ISIDRO EUAN MOO
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL

C. MARIO ARMANDO RUIZ BATUN
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. CARLOS HUMBERTO PEREZ ESPADAS
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
MORENA

C.AZAEL NATIVIDAD HOMA MENDIBURU
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO

C. ABRAHAM MIRANDA TORRES
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
FUERZA POR MEXICO

C .JOSE HUMBERTO OSORIO PACHECO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA

C. VICTOR MANUEL POOT SANCHEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
IEPAC YUCATÁN
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 15 CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE IZAMAL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021

HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL XV DISTRITO UNINOMINAL CON SEDE EN IZAMAL DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2021

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL UNINOMINAL NÚMERO XV con cabecera en el municipio de Izamal, Yucatán en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 161, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de seis foja(s) útil(es) escrita(s) a una cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Izamal, Yucatán, a Doce de Abril de 2021.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
IEPAC YUCATÁN
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 15 CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE IZAMAL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021